



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003357-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención de la naturaleza de sus funciones”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003357, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención de la naturaleza de sus funciones”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

N.º de puestos de libre designación de puestos sujetos a este procedimiento de provisión “por la importancia especial de su carácter directivo o la índole de su responsabilidad y en atención a la naturaleza de sus funciones, por niveles y Consejerías (incluyendo sanidad y educación y la administración institucional).

Valladolid, 8 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón